

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35254** *TABIGUIX, S.C.P.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1912/2010- A de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Tabiguix, S.C.P., en situación de Insolvencia Legal Total, por importe de 16.461,00 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083263-1